

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7780 *Resolución de 21 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 87, de fecha 9 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, escala básica de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 102, de 30 de mayo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 21 de junio de 2017.–La Alcaldesa, Inmaculada Jiménez Serrano.